



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Especificaciones Técnicas**  
**Requerimientos**

	Descripción
1	Servicio de recolección, traslado y tratamiento final de los residuos patogénicos sólidos, generados por la Morgue Judicial, en contenedores adecuados al volumen de material con retiro diario de lunes a viernes
2	Servicio de recolección, traslado y Tratamiento final de los residuos líquidos generados por el Laboratorio de Anatomía Patológica, con retiro semanal.
3	Servicio semanal de recolección, traslado y tratamiento final de residuos de xilol, generados por el Laboratorio de Anatomía Patológica
4	Servicio de recolección, traslado y tratamiento final de los residuos sólidos patogénicos generados por el laboratorio de Anatomía Patológica, por 10 cajas de 45 litros, con frecuencia de retiro de dos veces a la semana
5	Servicio de recolección, traslado y tratamiento final con un contenedor de cartón para residuos patogénicos cada 15 (quince) días para el Laboratorio de Criminalística y Entomología
6	Servicio de recolección, traslado y tratamiento final de líquido revelador y fijador de placas radiográficas del Área de Radiología en forma mensual.
7	Servicio de recolección, traslado y tratamiento final con un contenedor de cajas de cartón con letras azules "Residuos Peligrosos" con bolsas amarillas para los envases (botellas vacías) correspondientes a drogas utilizadas en el laboratorio de Anatomía Patológica como xilol, formol, ácido nítrico y decalcificantes con frecuencia semanal.

